

## V. OTROS ANUNCIOS

### 199 NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

Hago constar: Que en esta notaría se tramita acta de notoriedad para acreditación de mayor cabida de finca inscrita con el fin de acreditar que, en el término municipal de Bustarviejo (Madrid), don Manuel Hernanz del Valle y doña Felicidad Martín Díaz son tenidos como dueños de la siguiente finca, con la cabida expresada:

Descripción: urbana.—Casa en la calle Rondas, número 3, antes 1 duplicado, en el término municipal de Bustarviejo (Madrid), con una superficie de 30 metros cuadrados, según título. Según catastro, el solar tiene una superficie de 96 metros cuadrados, siendo de 308 metros cuadrados la superficie construida, en plantas: sótano, baja, primera y bajo cubierta o cámara.

Linda: frente, Oeste, calle Rondas; derecha, entrando, Sur, calle Rondas, hoy, además, doña María Nieves Martín Díaz (referencia 01); izquierda, Norte, casa de don Leandro Pascual, hoy don Francisco José Hidalgo Cruz, y fondo, Este, casa de don Felipe Serrano, hoy doña María Nieves Martín Díaz (referencias 01 y 04).

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, a favor del anterior titular, don Eloy Martín Serrano, al tomo 1.506, libro 131, libro 113, finca 5.031, inscripción tercera.

Referencia catastral número 0333502VL4203S0001BP.

En Torrelaguna, a 8 de septiembre de 2011.—La notaria (firmado).

(02/8.284/11)